

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EKONTRANS S.A.

En la ciudad de Jaramijó, siendo las 14.00 horas del día 25 de marzo de 2019, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante llamadas telefónicas con fechas 15 de marzo del año en curso. Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes. Se deja constancia que el capital social de la entidad es de 800 acciones

Asisten:

1. Sr. Francisco Rafael Delgado Coveña, propietario de 160 acciones, que representa el 19,00% del capital social.
2. Sra. Karina Avilés, propietaria de 1 acción, que representa el 1,00% de capital social
3. Sr. Jaime Vicente Salas Tapia, propietario de 160 acciones, que representan el 20 % del capital social.
4. Sr. Mario Trajano Olivo Villafuerte, propietario de 160 acciones, que representan el 20 % del capital social.
5. Sr. José Antonio Salas Tapia, propietario de 160 acciones, que representan el 19 % del capital social.
6. Sra. Silvia Tatiana Moran Ferrín, propietaria de 1 acción, que representa el 1% del capital social.
7. Sra. María Emilia Salas Zamora, propietario de 160 acciones que representan el 20% del capital social.

Actúan como Presidente la Sra. María Emilia Salas Zamora, y como Secretario el Sr. Jaime Salas Tapia.

La Sra. Presidenta declara la Junta válidamente constituida por tener el total de accionistas participantes.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, con corte al 31 de diciembre 2018
2. Planteamiento y aprobación de porcentaje que se cobrará a los Socios por la operadora de transporte.
3. Elaboración de reglamento interno.
4. Planificación de actividades para el período fiscal 2018.

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, con corte al 31 de diciembre 2018

El Sr. Secretario procede a dar lectura a los Estados Financieros enviados por la Sra. Contadora, una vez conocidas las cuentas determinadas, se procede a consultar a los Socios su aprobación, obteniendo 7 votos a favor.

Dejando constancia que si no hay ingresos provenientes de servicios los socios deberán realizar aportes para cancelar los valores generados como anticipo de impuestos, pago del 1.5 a los Activos y Patente Comercial que de acuerdo a la Ordenanzas Municipales y al SRI deberán cancelarse.

Se recuerda a los Socios que se deberá cancelar la cuota de la suscripción de capital social ante la Superintendencia de Compañía.

Se les recuerda a los Socios presentes que deben mantener las obligaciones ante el SRI al día y la obligación de solicitar autorización para la facturación desde la Operadora.

2. Planteamiento y aprobación de porcentajes que se cobrará a los Socios por la operadora de transporte.

Se informa a los Socios que la Sra. Karina Avilés ha emitido facturad durante el período fiscal que se reporta, pero que aún no se ha cobrado la comisión que le corresponde a EKOTRANS, por lo que se propone que el porcentaje sea mínimo 2% y un máximo de 4%.

3. Elaboración de reglamento interno

El Señor Gerente comunica a los presentes que se ha solicitado los servicios de un Abogado para la elaboración del Reglamento Interno, mismo que deberá ser aprobados por los Socios, que una vez esté listo se someterá a votación.

Queda registrado que el pago de los honorarios del Abogado será con aportes de los Socios.

4. Planificación financiera

Se presenta el flujo de efectivo estimado para el año 2018, el mismo que es aceptado por los Socios presentes.

Los Socios se comprometen a realizar aportaciones mensuales para cubrir gastos de operación.

Flujo de efectivo

AÑO 2019

EKONTRANS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total
Efectivo en mano (principio del año)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

ENTRADAS DE EFECTIVO													
Ventas en efectivo				0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Aportes Socios	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	14.400,00
TOTAL COBROS EFECTIVO													-
Total disponible	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	14.400,00

SALIDAS DE EFECTIVO													
Compras repuestos													-
Sueldos	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	11.400,00
Beneficios Sociales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1.200,00
Impuestos													-
Impuestos Municipales				100									100,00
Obligaciones por pagar				1000									1.000,00
SUBTOTAL	1050	1050	1050	2150	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	13.700,00
TOTAL PAGOS EFECTIVO	1050	1050	1050	2150	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	13.700,00
Situación del efectivo (mensual)	150	150	150	-950	150	150	150	150	150	150	150	150	700,00



Jaime Salas Tapia
Secretario de la Junta